

Xalapa, Ver., 11 de enero de 2022

Comunicado: 0153

Congreso, listo para recibir comparecencias de organismos autónomos

- A partir del 24 de este mes, rendirán cuentas sus titulares sobre las actividades realizadas durante el reciente año.

La LXVI Legislatura de Veracruz se declara lista para atender las comparecencias de los organismos autónomos del Estado, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Juan Javier Gómez Cazarín, quien confirmó que este ejercicio de rendición de cuentas se realizará del 24 al 27 del presente mes en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Palacio Legislativo.

El legislador subrayó que, con fundamento en la fracción XXXIII del artículo 33 y en el párrafo segundo del artículo 67, ambos de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se llevarán a cabo estas audiencias con los titulares de los organismos autónomos bajo los principios democráticos de transparencia y rendición de cuentas.

Acudirán ante las respectivas comisiones legislativas el y las titulares de la Fiscalía General del Estado (FGE), del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), del Órgano de Fiscalización Superior del estado (Orfis), de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (Ceapp).

El diputado Gómez Cazarín recordó la importancia de que los organismos autónomos del Estado acudan a la representación popular para exponer las actividades que han realizado durante el año, porque –señaló– las y los veracruzanos demandan transparencia en el actuar de los servidores públicos y de las instituciones a su cargo y que, al ejercer recursos públicos, están bajo el escrutinio de la sociedad.

Asimismo, indicó que, en cumplimiento a las medidas emitidas por las autoridades sanitarias para prevenir y evitar el contagio por Covid-19, las comparecencias se realizarán conforme a lo dispone el artículo 154 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, siguiendo los protocolos de sana distancia, uso obligatorio de cubrebocas y aplicación de gel antibacterial.

###